

POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y PREVENCIÓN DE LA SALUD

EUSKALDUNA JAUREGIA – PALACIO EUSKALDUNA, S.A.

La Dirección de EUSKALDUNA BILBAO establece como objetivo integrar dentro del Sistema de Gestión de la Entidad, los procedimientos necesarios para la Prevención de los Riesgos Laborales y Prevención de la Salud; todo ello, dentro del marco de cumplimiento de la normativa, en cada momento vigente, en materia de Prevención de Riesgos Laborales.

Se persigue, con la integración y adecuación de los procedimientos de control y gestión de los riesgos laborales derivados de la actividad, minimizar la accidentabilidad y mejorar las condiciones de trabajo de todo el personal que desarrolla su trabajo o actividad en nuestras instalaciones, bajo la premisa de considerar la salud de los trabajadores en la organización un factor competitivo fundamental para un desarrollo sostenible.

La Dirección apuesta por entornos de trabajo saludables como medio necesario para la productividad, la competitividad y la sostenibilidad de la empresa.

Para la consecución de este objetivo se establecen los siguientes **PRINCIPIOS**:

- Cumplir, y hacer cumplir, la normativa de aplicación en materia de prevención de riesgos laborales, y de otros requisitos que la empresa suscriba relacionados con los ambientes de trabajo saludables, demostrando que las personas constituyen el valor más importante que garantiza nuestro futuro, comprometiéndose con la seguridad y salud de todos.
- Asignar recursos suficientes para el desarrollo de las actividades preventivas y de promoción de la salud en general y muy especialmente a las referidas a la respuesta ante situaciones de emergencia.
- Colaboración y participación de todos los miembros de la empresa en materia de prevención de riesgos y promoción de la salud, haciendo partícipe a todos los niveles jerárquicos y estando presente la política de prevención en todas las actividades de la empresa, construyendo entre todos una organización segura y saludable.
- En este sentido, además es igualmente necesaria la colaboración de los subcontratistas de EUSKALDUNA BILBAO, así como de las contratadas que realizan actividades para nuestros clientes y de los propios visitantes.
- Aplicar las medidas de prevención y promoción de la salud con objeto de anular o minimizar riesgos y mejorar la salud de las personas con la misma fuerza y la misma diligencia que el resto de las tareas asociadas al puesto de trabajo, para lograr un entorno laboral cada vez más seguro y saludable
- Asumir la mejora continua por toda la organización con el fin de reducir la accidentalidad y mejorar las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, con el compromiso de prevenir los daños y deterioro de la salud de las personas trabajadoras.

Así mismo, EUSKALDUNA BILBAO promoverá la salud en el ámbito extralaboral en función de las características epidemiológicas de los colectivos con los que nos relacionamos, promoviendo estilos de vida saludables

- Crear una cultura positiva en materia de prevención de riesgos laborales y promoción de la salud.

EUSKALDUNA BILBAO se compromete a impulsar el sistema de gestión en materia de prevención de riesgos laborales y promoción de la salud, con el de lograr un entorno laboral seguro y saludable.



Fdo.: Iñigo Iturrate
Director General
EUSKALDUNA BILBAO